

Salta, 14 JUN 2023

RESOLUCIÓN 290 - 23

Expediente N° 14215/23

VISTO las presentes actuaciones por medio las cuales el Sr. Gabriel Fernando Kevin RAMOS solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera Profesorado de Matemática para la carrera de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Gabriel Fernando Kevin RAMOS ingreso a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el presente Periodo Lectivo 2023.

Que el Sr. Gabriel Fernando RAMOS mediante Nota N° 980/23 solicita reconocimiento de las materias Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas para Ingeniería Electromecánica de esta Facultad.

Que la Escuela de Ingeniería Química aconseja solicitar el informe sobre la equivalencia de la materia Análisis Matemático I

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja solicitar el informe sobre la equivalencia de la materia Álgebra Lineal y Geometría Analítica

Que el Profesor y Responsable de Cátedra, Ing. José Vicente GILIBERTI, emite su informe al respecto y aconseja otorgar equivalencia total.

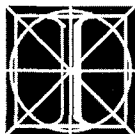
Que el Profesor y Responsable de Cátedra, Dr. Carlos BEREJNOI, emite su informe al respecto y aconseja otorgar equivalencia total.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL al Sr. Gabriel Fernando Kevin RAMOS, Documento de Identidad N° 36591132, L.U. N° 317512, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, en las materias aprobadas en el Profesorado de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y se detallan a continuación:



**1983-2023 – 40 años de Democracia en Argentina**

Expediente Nº 14215/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE INGENIERIA		
INGENIERÍA ELECTROMECHANICA	PROFESORADO EN MATEMÁTICA	APLAZOS
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Introducción a la Matemática: Aprobada el 06/12/16, con Nota 5(cinco) según consta el Libro 1A, Acta 212, Folio 1.	NO REGISTRA
	Análisis Matemático I: Aprobada el 19/09/22 con Nota 6 (seis) según consta el Libro 1A, Acta 126, Folio 1.	NO REGISTRA
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Introducción a la Matemática: Aprobada el 06/12/16, con Nota 5(cinco) según consta el Libro 1A, Acta 212, Folio 1.	NO REGISTRA
	Álgebra Lineal y Geometría Analítica: Aprobada el 24/09/18 con Nota 6 (seis) según consta el Libro 1A, Acta 174, Folio 1.	NO REGISTRA

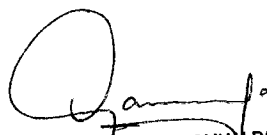
ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al Sr. Gabriel Fernando Kevin RAMOS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

pse

RESOLUCIÓN FI

**Nº 290**

-D- 2023

  
 Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
 Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
 VICEDECANA  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa